



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312183</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico (R.D.1393/07)</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M051</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El proyecto aprobado en la Memoria de Verificación no ha experimentado modificaciones, ni tampoco se ha visto necesario solicitarlas. Por lo tanto se ha procedido a su cumplimiento íntegro con la implantación del título en las sucesivas ediciones que lleva. En este sentido, debe resaltarse que se ha observado la continuidad del interés sobre el mismo, tras seis ediciones previas como título propio impartidas a partir de 1995, tras otras cuatro ediciones previas como máster oficial impartidas según el RD 56/2005 entre 2006 y 2010 y, ya como título oficial de Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (R.D.1393/2007) con cuatro ediciones culminadas una vez efectuada su verificación, y ahora otra en marcha, la 2014-2015 y cerrado el plazo de la primera fase de preinscripción de la 2015-2016.

Para la ejecución del Proyecto se cuenta con un nuevo sistema de financiación, por un lado a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, en su correspondiente edición, y por otro para cada edición se recibe del Patronato de la Alhambra y Generalife una subvención. Con dicho apoyo económico se posibilita la realización en las sedes de Sevilla (aportada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico mediante convenio) y Granada (perteneciente al citado Patronato) de la docencia diseñada con un alto contenido práctico y que suma el apoyo a los profesores de la USE de expertos y profesores externos invitados que coparticipan.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se realizan ligeras variaciones en el profesorado, número de horas y características de los ejercicios en función de las temáticas y ámbitos patrimoniales que se eligen en cada curso para realizar las prácticas. Dichas variaciones son menores, de ajuste, y no requieren de modificación de la Memoria.

Las revisiones periódicas del título se realizan a través de los órganos previstos para ello, la secretaría técnica que incluye a la coordinación del máster, su comisión académica y finalmente la CGCT. Los respectivos planes de mejora redactados por esta última son su reflejo. Se ha diseñado un sistema que posibilita riqueza y gran diversidad temática de los trabajos fin de máster, aunque complejiza la tutorización y la constitución de comisiones evaluadoras.

Dentro de la organización docente, el TFM se concibe conectado y coordinado a la progresión en el conocimiento del Patrimonio que proporcionan otras materias, por lo que se extiende en el cronograma, hecho que se ha sometido a diversas revisiones y ajustes en la temporalidad de las asignaturas.

Fortalezas y logros

1. Se manifiesta un alto interés edición tras edición con la existencia de una demanda muy alta que hace anualmente se cubran todas las numerosas plazas ofertadas y se manifiesta en los indicadores oportunos, cumpliéndose las expectativas del título. Debe reseñarse que el número de estudiantes que escogen una u otra especialidad (sea la profesional o la investigadora) se muestra equilibrado. También se observa que algunos estudiantes deciden cursar la segunda especialidad, una vez realizada la primera. Son cuestiones de calidad que se informan aquí y que no se pueden deducir de los indicadores.

2. El MARPH cuenta con un profesorado y un alumnado multidisciplinar que procede tanto de áreas técnicas como de humanidades, derecho o comunicación, algunas de difícil inserción laboral.

La interacción de estas líneas curriculares tan diversas, ayuda a los participantes a prepararse para las

situaciones reales del mercado laboral, en el que la transversalidad y la flexibilidad profesional favorece la empleabilidad y fomenta las capacidades relacionadas con el trabajo en equipo para quien desarrolle ya una actividad profesional o investigadora.

La combinación de grados técnicos con otros más teóricos, favorece la complementariedad de competencias y habilidades en el trabajo colectivo.

3. El área de influencia de este máster debe destacarse, porque excede a la habitual de la Universidad de Sevilla, al captar a estudiantes extranjeros y, lo que es especialmente relevante en un escenario tan competitivo, a numerosos estudiantes de universidades andaluzas y españolas que cuentan con títulos oficiales verificados y título propios de máster relacionados con Patrimonio. La planificación docente, sedes y difusión de este máster han propiciado dicha influencia que se entiende como estratégica, debido a la condición territorial de los propios bienes culturales, objeto central de estudio en el máster.

4. El máster tiene habitualmente un mayor número de estudiantes que son mujeres, respecto a los hombres que lo cursan. La cifra habitual suele ser 60%-40% a favor de estas. La diferencia numérica se basa en una mayor preparación previa media entre el conjunto de solicitantes mujeres respecto al de solicitantes hombres, lo que hace que se clasifiquen mejor en el proceso de selección; pues en origen, el global de las peticiones es de mayor equilibrio, prácticamente del 50%-50%.

Esto expresa a las claras la oportunidad que el máster representa para la mujer en cuanto a su formación para un futuro profesional relacionado con la temática de estos estudios. Esta realidad, de apuesta femenina por el patrimonio, de la que es consciente el máster, se tiene en cuenta en beneficio de la igualdad entre hombres y mujeres, según el espíritu de la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a fin de mejorar las diferencias existentes en el terreno laboral en este país.

5. Dentro del marco de aplicación de la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres estos estudios son conscientes de la necesidad de mejorar las condiciones de la mujer apoyando medidas tendentes a la conciliación de la vida familiar con el seguimiento de estos estudios.

Por ello, se articulan procesos especiales de atención, como por ejemplo de tutorías y orientaciones específicas para estudiantes embarazadas, a fin de asegurar sus resultados formativos, en sintonía con el artículo 14 de la citada ley orgánica, donde se promueve la asunción por la sociedad de los efectos derivados del embarazo, parto y lactancia.

Asimismo se vienen desarrollando acciones formativas específicas sobre patrimonio y género.

6. El máster es especialmente sensible a la necesidad de dinamizar procesos formativos más amplios en consonancia con el espíritu de la formación continua o permanente (LongLifeLearning). Como complementos formativos, que incentivan la actualización y promueven la innovación del marco donde se desenvuelven estudiantes y egresados, se encuentran las actividades de Extensión Universitaria, de Emprendimiento, y la realización de Cursos de Formación Permanente, como Update Patrimonio, que realiza el máster en colaboración con los órganos correspondientes de la Universidad de Sevilla, así como con profesionales, empresas e instituciones vinculadas al Patrimonio Histórico.

En paralelo el Máster desarrolla con diversos organismos públicos de la administración local y autonómica, incluidos Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y el Patronato de la Alhambra y el Generalife, programaciones de estancias de estudiantes y egresados del Máster, en tareas vinculadas al Patrimonio.

7. Debe destacarse la visibilidad del máster, que está presente en el ránking de El Mundo como uno de los másteres más destacados del país en materia de patrimonio. Ha aparecido sucesivamente en 2013 y 2014. Se adjuntan documentos al respecto.

8. Debe destacarse asimismo el reconocimiento alcanzado por el máster antes las administraciones culturales. Así, se adjunta documento de la Secretaría General de Cultura de la Junta de Andalucía por el que se promovió en 2014 su candidatura al Premio que concede el Grupo de Ciudades españolas declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO, en razón a su trayectoria y su labor con los bienes

culturales de Andalucía declarado Patrimonio Mundial. Ha sido la primera ocasión en que un actividad formativa compite en este ámbito tan relevante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Dificultad de adaptar el modelo del máster a la instrumentación prevista por la USE, en general prevalentemente definida para los grados: por ejemplo determinados aspectos del SIGC, el diseño de las encuestas, la temporalidad de los cuatrimestres, etc. En el Plan de Mejora se definen algunas propuestas de mejora en este sentido.

2. Dificultad de asimilar en la estructura de gestión de un Centro y de múltiples departamentos un modelo multidisciplinar y colaborativo como el de este máster. Las medidas han pasado por establecer tres órganos diferenciados e intercomunicados (Secretaría técnica, Comisión Académica Mixta (en cuanto opera mediante convenio con otros organismos participantes) y la CGCT, además de la presencia en la comisión de Posgrado del Centro. Todo ello conlleva un esfuerzo de gestión considerable frente a másteres monodepartamentales, con aspectos que hay que revisar paso a paso.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. 2014_RankingEIMundo

2. 2013_RankingEIMundo

3. Nominación Premio Grupo Ciudades Patrimonio Mundial

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde que se ha puesto en funcionamiento la Comisión de Garantía de Calidad del Título para velar por el cumplimiento del SGCT se ha procedido a redactar los informes de respuesta a la Agencia Evaluadora y atender a los requerimientos de la Universidad de Sevilla y de la CGCC.

El SIGC se encuentra en previsión de revisión. Por parte de la CGCT se han formulado diversas propuestas de mejora para su aplicación en el mismo, atendiendo a la especificidad del máster, que se han incrementado con la implementación de los distintos procedimientos previstos en el sistema y los valores registrados en sus indicadores.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

En general debe destacarse la aportación del SIGC al postítulo, y las valoraciones de los egresados, horizonte laboral, etc. que pueden ayudar a reafirmar y reconducir aspectos del proceso formativo. En cambio, en los aspectos más inmediatos, los niveles de comunicación alcanzados entre profesorado, estudiantes y PAS, y las propias comisiones, permiten detectar y actuar con rapidez, rasgo que auspicia la inexistencia de quejas y conflictos hasta la fecha.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La CGCT opera según lo previsto, adaptándose a los tiempos marcados desde la USE y la DEVA. Es un equipo en continuidad, a excepción de la renovación anual de sus estudiantes. Todos sus miembros estudiantes cursaron en una sola edición los estudios, por lo que siempre se han renovado. Se encuentra vinculada a los restantes órganos previstos para el funcionamiento del máster, con los que interactúa.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma gestora del SIGC se valora positivamente, aunque las variaciones experimentadas en los sucesivos requerimientos anuales a la CGCT, complican la percepción de lo hecho globalmente hasta la fecha.

Esta CGCT entiende que unos documentos son solidarios con otros gracias a la plataforma, lo que debe evitar reiteraciones de determinadas cuestiones dispuestas dependiendo del formato activo para cada curso en la aplicación.

Esta CGCT estima especialmente que la plataforma ayuda a introducir con más facilidad las correspondientes mejoras.

Fortalezas y logros

1. La CGCT ha sido sensible y activa en documentarse para su labor, no solo del procedimiento establecido, sino de la experiencia evaluadora de diversas agencias, tanto la andaluza como otras españolas.

2. Asimismo, ha promovido encuentros con expertos docentes extranjeros, de másteres de trayectoria reconocida (incluso preBolonia), para ampliar su horizonte en relación con las enseñanzas que autoevalúa,

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las principales debilidades radican en los tiempos en que están disponibles los datos de los indicadores, la dificultad de verificarlos, y la definición de la respuesta que solicitan la USE y la DEVA, en cada curso. Las fortalezas antes indicadas han sido el recurso directo más evidente.

2. La perspectiva de la revisión del SIGC ha motivado la propuesta de mejoras en el formato de las encuestas, criterios de valoración y establecimiento de indicadores, en particular dentro de estos últimos para los TFMs.

3. En general se considera que el SIGC está mejor adaptado al grado que a los másteres. Y que esta cuestión afecta especialmente a másteres de carácter multidisciplinar, como es el caso de este título.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El perfil multidisciplinar del máster ha obligado a contar con profesores de diversas áreas y centros. A partir de las previsiones iniciales se ha consolidado un profesorado estable con pequeñas oscilaciones anuales, dentro de las áreas involucradas. Los temas propuestos en los ejercicios prácticos inciden en algunas de esas variaciones, buscando a profesores expertos en cuestiones más concretas.

El Plan de Asignación del Profesorado ha experimentado la debida progresión alcanzando hasta 14 áreas de conocimiento y 5 centros de la USE, con la contabilización de las correspondientes cargas docentes en los diferentes grupos, según las asignaturas que se han establecido, incluyéndose las cifras previstas por tutela de TFM.

El profesorado ha experimentado una constante progresión de su actividad, por ejemplo creciendo el número de doctores del mismo, los indicadores analizados son suficientemente explícitos (pertenencia a grupos del PAIDI, sexenios, funcionarios docentes, etc.).

Debe destacarse el notable elenco de profesores invitados procedentes de otras universidades, administraciones de Patrimonio, empresas privadas y profesionales. Resultan claves para complementar la acción formadora del profesorado de nuestra Universidad y acercan la realidad extrauniversitaria y la proyección postmáster a nuestros estudiantes.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Se ha establecido además de la secretaría técnica que pone en contacto a profesores y estudiantes entre sí y con lo órganos del título, determinadas programaciones que aseguran el progreso equilibrado de la docencia, fijación de ámbitos de prácticas, etc.

Para las sustituciones del profesorado se cuenta con la comisión académica. Este órganos asimismo fija los citados ámbitos de las prácticas y reúne a los coordinadores de las asignaturas y tutores de prácticas. Promueve acciones de innovación docente, fomento de la cualificación del profesorado (investigación, docencia, vínculo con la esfera profesional e institucional, etc.) junto con la secretaría técnica (órgano operativo del coordinador y los profesores coordinadores adjuntos) e insta a la CGCT al seguimiento del desarrollo del título.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No existen prácticas externas obligatorias. El profesorado que imparte las prácticas internas es el propio del máster perteneciente a la USE y se apoya en profesorado invitado externo, experto en las temáticas y ámbitos patrimoniales concretos que son objeto de dichos trabajos prácticos.

El perfil académico se extrae de los indicadores (doctores, catedráticos, titulares, asociados, etc.) y desde el punto de vista disciplinar abarca a diferentes especialidades: arquitectura, historia, arqueología, antropología, geografía, derecho, etc. según las previsiones de la Memoria del Máster.

Fortalezas y logros

1. La trayectoria de este máster le ha permitido dotarse de un equipo humano muy experimentado en docencia sobre Patrimonio ante colectivos de estudiantes diversos en formación, procedencia, edad, etc. con el respaldo de las administraciones culturales implicadas.

2. El máster ha promovido además de su continuidad la incorporación de profesores jóvenes, algunos de ellos formados en el propio máster, un factor diferencial respecto a otros con menor recorrido.

3. Se han establecido las oportunas sinergias entre un amplio y diverso cuerpo de profesores, que se han trasladado a Programas de Doctorado y a otros másteres creados más recientemente.

4. También es destacada la amplia presencia de profesoras de la Universidad de Sevilla y, en régimen de profesorado invitado, de profesoras de otras universidades como personas expertas del ámbito del patrimonio. De hecho este contingente que complementa al profesorado de la Universidad de Sevilla lo hace en equilibrio numérico entre mujeres y hombres.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se ha definido la propuesta 6 en el plan de mejora para estudiar y aplicar medidas para el perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación de los tutores de TFMs de la especialidad investigadora en su fase presencial, para obtener una mejor equiparación sobre el grado de progresión de los diferentes TFMs.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes de este máster, además de emplear ocasionalmente 5 horas las infraestructuras del Centro (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y otras 5 horas en el CRAI Antonio de Ulloa de la USE, tienen para el grueso de sus estudios un equipamiento específico a disposición. Tienen acceso a las infraestructuras del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y del Patronato de la Alhambra y Generalife (bibliotecas de ambos organismos, 5 aulas (teóricas y de taller) , 2 salas de conferencias (clases teóricas), la oficina de la secretaría técnica del máster, etc.). Las disponibilidades son las previstas en la Memoria de verificación. Lo que posibilita la separación de subgrupos, talleres y especialidades en las distintas sedes. El Centro tiene a disposición del máster un miembro del PAS de su secretaría, que se comparte con los otros másteres que se imparten en él.

Se tiene además apoyo del personal técnico de biblioteca del Centro y de los organismos arriba citados que operan mediante convenios. Asimismo la secretaría técnica dispone de una persona que desarrolla tareas de documentalista.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

El máster tiene constituida una secretaría técnica en apoyo directo a los estudiantes, la docencia y los órganos académicos del título (Comisiones de Seguimiento de los convenios interinstitucionales, Comisión Académica y CGCT). Ocupa un espacio junto a las aulas y tiene disponibles a la permanente del CGCT, presencialmente, en horario lectivo. Asimismo debe reseñarse la fluida comunicación con el PAS de la secretaría del Centro encargado de la matrícula, expediente, actas, expedición de título, etc. uno de cuyos miembros pertenece a la CGCT como titular y otro como suplente. Los espacios y servicios disponibles se consideran los adecuados y su mantenimiento correcto en líneas generales.

Fortalezas y logros

1. Las sedes del máster se encuentran en contextos patrimoniales (se localizan en edificios que ostentan la declaración de Bienes de Interés Cultural), además de ser espacios particularmente equipados para la docencia teórica, práctica de taller y muy especialmente la investigación, con bibliotecas y centros de documentación especializados y a su disposición. La idoneidad funcional se asocia asimismo a la de una imagen coherente con el propósito formativo de estos estudios.

2. La eficacia formativa y la respuesta a la territorialidad motivan que el máster pueda cursarse parcialmente en la Alhambra de Granada, además de hacerlo en la sede de Sevilla, lo que añade el potencial de movilidad, captación de recursos, mayor espectro de docentes y diversificación de temáticas en los trabajos prácticos, propios de una concepción articulada pero plural de la formación en Patrimonio.

3. Los estudiantes emplean tecnologías de la información y la comunicación combinadas con el trabajo en equipo presencial. Se fomenta el uso del software libre. Se impulsa el desarrollo digital de los trabajos de curso, empleando para ello el aula de informática del IAPH, con frecuente empleo de herramientas novedosas respecto a las que se manejan en los grados. Se viene potenciando en espacios docentes de este máster la aplicación de las TICs al patrimonio, lo que se relaciona directamente tanto con la innovación como con el emprendimiento. La posibilidad de contar con profesorado especializado, y la colaboración

docente de invitados del sector profesional cultural, garantiza el contacto del alumnado con la investigación universitaria y las iniciativas emprendedoras.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se propone que además del uso del material tecnológico docente disponible, se utilicen espacios con wifi (actualmente se emplean conexiones por cable y ocasionalmente se activan los routers inalámbricos disponibles), que favorezca la interactividad de las prácticas del marph con las redes sociales. No obstante, dadas las características de funcionamiento con convenios de cesión de espacios, las mejoras infraestructurales no dependen de la USE directamente.

2. El profesorado de la USE requiere de una actualización mejor de sus medios y equipamientos técnicos generales asignados, lo que redundaría en una mejora proporcional a este título.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	87.23	Cifra que ha ido creciendo positivamente en el histórico y que se va aproximando a la media de la rama de ingeniería y Arquitectura, y a las previsiones de la Memoria de Verificación, lo que se entiende positivamente.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	5.88	Tasa baja que se debe aproximar a la prevista en la Memoria de verificación. Es la menor de todos los títulos de máster que se imparten en el Centro. Un dato extrañamente elevado que apareció años atrás, por error, ya no consta en el histórico.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	Se aportan documentos anejos con datos de los dos últimos cursos que muestran que en esta tasa este título alcanza también los valores más bajos de todos los másteres del Centro.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Valor máximo, que se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Tasa medida como de máxima valoración para el colectivo de estudiantes salvo las dos asignaturas de realización del TFM, en que se restringe la medición.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Tasa medida como de máxima valoración para el colectivo de estudiantes en las dos asignaturas de metodología del TFM pero no así en las dos asignaturas de realización del TFM, en que se restringe la medición.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	82.52	El dato se ve lastrado por la medición de las asignaturas de realización del TFM que efectúa SIGC, es parcialmente significativo, sí en su desglose por materias a excepción de las de realización del TFM.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	51.85	El dato se ve lastrado por la medición de las asignaturas de realización del TFM que efectúa SIGC. No se entiende como significativo.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.23	Se considera un valor positivo, dadas las exigencias del título, pero está pendiente de ajustar por la problemática de medición del TFM en el SIGC. De la calidad de los TFMs se aportan documentos sobre los premios y reconocimientos alcanzados por los estudiantes del máster.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	Sin datos.
P01-11	NOTA DE CORTE	NP	Sin datos.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	47	Cifra elevada que mantiene la del curso anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los valores de los indicadores de la CURSA se aproximan progresivamente a las previsiones de la Memoria de verificación y se encuentran convergiendo con los de la rama de Ingeniería y Arquitectura (graduación) e incluso ofrecen mejores resultados (abandono, eficiencia y éxito).
2. Los resultados de la tasa de rendimiento muestran que la adquisición de las competencias en las distintas asignaturas se alcanza en plenitud en relación al colectivo de los estudiantes evaluados, aunque se ve influenciado por los criterios de medición en las distintas asignaturas de realización de TFM.

3. Las tasas de abandono, eficiencia y éxito del título son las más favorables de los cinco másteres que se imparten en el centro. Las tasas de graduación y de rendimiento son las segundas más favorables de los cinco másteres que se imparten en el centro, lo que recalca el buen comportamiento y tendencia del título en este procedimiento, además de lo indicado para la rama.

4. Los resultados de los indicadores I08 e I09 muestran que la adquisición de las competencias en las distintas asignaturas de realización de TFM se alcanza en relación condicionada al colectivo reducido de los estudiantes evaluados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Persisten los problemas para medir adecuadamente las realizaciones del título en cuanto a TFMs, y de los que se ha hecho ya un análisis pormenorizado en informes de autoevaluación anteriores, en gran parte basados en la temporalidad empleada para medir. Esta cuestión reduce el verdadero alcance de la tasa de rendimiento del título, además de otros indicadores (08 y 09), un valor que se entiende que es realmente más favorable, perjudicando de este modo la percepción del título. La propuesta de mejora 1 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido, y se enmarca en la previsión de revisión del SIGC de la USE.

2. En 2012-13 se titularon 49 estudiantes y en 2013-14 un total de 41 estudiantes, Si se consideran además en esos cursos nuevos ingresos de 47 estudiantes, puede deducirse que el esfuerzo es considerable en materia de TFMs y que los indicadores previstos no lo traslucen. Se incide en la propuesta de mejora 1.

3. Algunos indicadores de este Procedimiento se resuelven de forma confusa y no permiten sacar todas las conclusiones pertinentes, en particular sobre el número de estudiantes. Conviene diferenciar los de nuevo ingreso de los que cursan una segunda especialidad y de los que cursan segunda o posterior matrícula en alguna materia (normalmente algún caso en TFM).

4. Si bien es un punto fuerte el levado número de estudiantes, complejiza la temporalidad en que se resuelve la evaluación de numerosos TFM de muy diverso contenido y que ralentiza la programación de comisiones evaluadoras convenientemente especializadas.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.75	Es un valor oscilante que ha descendido dentro del histórico.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Segundo curso consecutivo en que se obtiene el máximo.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	78.57%	El histórico da el valor de 91.67% para 2012/13, que es el máximo del mismo, reflejo del esfuerzo realizado en los últimos años.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos, cuando se han aportado fue del 100%.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos, cuando se han aportado fue del 100%.

P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han producido.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han producido.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No se han producido.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		No ha sido preciso resolver conflictos.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	23.08%	Este valor ha decrecido progresivamente en el histórico y tiene que ver con la consolidación mayor del profesorado.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		Sin datos.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		Sin datos.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	20.00%	El uso es parcial, ante la diversidad de origen de los estudiantes y las dificultades en familiarizarse con la plataforma en el tiempo disponible.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El profesorado es muy numeroso y tiene una desigual participación horaria en cuanto a dedicación al máster. Es posible que el profesorado con más carga sea el más activo en acciones formativas por lo que en el peso real del máster deben tener más incidencia.

2. Publicados los programas y proyectos docentes ya en el marco del curso pasado 2012-13 a través de la plataforma de enseñanza virtual y de Algidus, se unifican las herramientas para comunicación e intercambio de archivos e informaciones de estas características. Se preconiza la extensión del uso de las plataformas antes citadas con un seguimiento anual de la inserción de los materiales correspondientes en las mismas.

3. Nula presencia de quejas, incidencias, conflictos y recursos.

4. Se ha facilitado a los alumnos una amplia documentación de los programas y la docencia a impartir e impartida.

5. Amplia experiencia del profesorado con más carga docente en acciones del plan propio de docencia y acciones formativas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La valoración no alta que muestra este indicador I01 sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado procede de las características de las encuestas del SIGC de la USE, en próxima revisión. Esta cuestión transmitida por los estudiantes reclama una revisión de las encuestas. La propuesta de mejora 11 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.

2. Se ve necesario un seguimiento anual de los indicadores I05 e I06, pues su descenso sería una merma de calidad. Es bajo el número de asignaturas que usa la plataforma de enseñanza virtual. En parte el hecho deriva de la diversidad de origen de los estudiantes, muchos no familiarizados ni con tiempo suficiente para ello. La información se concentra en algunas asignaturas, para una gestión más fácil por el colectivo de estudiantes. La propuesta de mejora 2 del Plan

de Mejora se ha definido en este sentido.

3. Se considera necesario profundizar en los resultados e incidencia de los indicadores I14 e I15, realizando un seguimiento anual. La propuesta de mejora 3 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.

4. Si bien se entiende su utilidad, la plataforma de enseñanza virtual posee severas limitaciones para el estudio del Patrimonio, pues en los trabajos prácticos es muy necesario el intercambio de archivos y ficheros digitales de gran peso, al usarse herramientas gráficas muy potentes. Por ello, en ocasiones, los estudiantes se acoplan normalmente a otras dinámicas de trabajo.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	92.16%	Valor elevado que muestra el interés que despierta el título.
P03-02	DEMANDA	90.20%	Alto nivel de demanda, en línea con el histórico, apreciándose un leve descenso.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	S/D	Sin datos, no cabe análisis.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.09	Máximo del histórico, por tendencia a concentrar la docencia en profesores más valorados por los estudiantes.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	94.87%	Valor máximo del histórico junto con el del curso pasado.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	15.38%	Cifra en su valor mínimo del histórico. Se ha visto afectada por algunas jubilaciones y la no reposición. Existen docentes acreditados.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	46.15%	Cifra en su valor mínimo del histórico. Se ha visto afectada por algunas jubilaciones y la no reposición. Existen docentes acreditados.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	89.74%	Valor máximo del histórico junto con el del curso pasado.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	5.13%	Valor mínimo del histórico junto con el del curso pasado.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	92.31%	Se mantiene en un nivel equilibrado dentro del histórico.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	32.77%	Ha crecido respecto de los dos cursos anteriores y se encuentra en un nivel adecuado.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	29.73%	Se encuentra en su valor máximo dentro del histórico.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		No han variado respecto del histórico de 2011-12.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		No han variado respecto del histórico de 2011-12.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		No han variado respecto del histórico de 2011-12.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel de demanda en razón al número de solicitudes y la elevada tasa de ocupación. Debe resaltarse además por el hecho de que no es habilitante.

2. Debe destacarse la progresión de los indicadores de profesorado, en particular de su perfil investigador. A destacar el alto porcentaje de doctores y el alza del profesorado con vinculación permanente y la elevada participación en grupos de investigación PAIDI.

3. Respecto a los indicadores de puestos que permanecen sin datos, manifestar que además de los propios del Centro (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) donde solo emplea durante 5 horas un aula de informática para 50 plazas y otras 5 horas en el Edificio del CRAI "Antonio de Ulloa" de la Universidad de Sevilla (sala para 50 plazas), para el resto

del máster el estudiantado tiene acceso al equipamiento del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y del Patronato de la Alhambra y Generalife, gracias a los respectivos convenios.

También los estudiantes pueden acudir a la sala de estudios de la biblioteca Felipe González, conveniada con la Universidad de Sevilla. De hecho nuestros estudiantes son, dentro de la Universidad de Sevilla, los que disponen de un aulario más próximo a ella y por tanto mejor opción de uso de este nuevo espacio.

Se han cuantificado en informes previos los puestos del IAPH a disposición, que disfrutaban el 100% de los estudiantes, mientras que a Granada acuden a realizar algunos trabajos prácticos del máster un contingente variable de alumnos, que en este curso pasado ha sido del 22%, más los puestos de las diferentes salas de estudios a disposición (IAPH y Biblioteca Felipe González).

4. Los servicios de la biblioteca del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, así como del Patronato de la Alhambra y Generalife (de orientación y referencia, consulta en sala, préstamo del fondo, préstamo interbibliotecario, intercambio de publicaciones), son accesibles para el alumnado, siendo esta información y sus recursos de gran importancia para la elaboración de los trabajos de investigación. Así como también están a disposición del alumnado los servicios de la mediateca y archivo. Son de máxima especialización en materia de Patrimonio Histórico, por lo que poseen un gran potencial para la investigación y la innovación.

Numeroso profesorado procedente de 14 áreas de conocimiento diferentes. Imparten en origen 7 titulaciones diferentes de grado en la Universidad de Sevilla.

5. La diversidad del profesorado procedente de la Universidad, y del profesorado invitado universitario, del sector de la empresa privada o la Administración Pública, combinado con la interdisciplinariedad profesional de los estudiantes ofrece un enfoque multifocal necesario para el desempeño tanto de labores investigadoras como profesionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El procedimiento no muestra el elevado porcentaje de solicitantes que lo incluye en primera opción.
2. Las disponibilidades de espacios viables se reducen para el caso de que se cuente con estudiantes con movilidad reducida. La propuesta de mejora 4 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.
3. El procedimiento no incluye datos sobre los espacios disponibles mediante convenio.
4. Resulta complejo el procedimiento de renovación del profesorado, debido a las exigencias de un máster de estas características. La propuesta de mejora 7 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No constan.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No procede.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No procede.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	- -	No procede.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se plantean programas específicos de movilidad interuniversitaria de este máster. Excepcionalmente se ha admitido a estudiantes del programa Alfa, lo que da algún valor en el histórico. Los indicadores no recogen la oferta de movilidad del máster que se incluye en su Memoria de Verificación y que constituye un punto fuerte, descrito más abajo. Dicha oferta no se engloba en los programas de movilidad al uso y es característica de su particular tradición académica.

2. La oferta de movilidad interna del máster con la posibilidad de realizar en Granada la parte práctica de determinadas asignaturas, gracias al convenio establecido con el Patronato de la Alhambra y el Generalife posibilita un escenario de

aprendizaje alternativo para los estudiantes, vinculado a bienes culturales de la máxima relevancia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La oferta de movilidad interna requiere de financiación que se ha conseguido vía los convenios establecidos anualmente con el Patronato de la Alhambra y el Generalife.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	No procede.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	No procede.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	No procede.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No procede.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Si bien el máster no incluye el seguimiento de prácticas externas, se consideran las estancias como un elemento complementario. Existe una experiencia consolidada de estudiantes y egresados de diversas ediciones del título con estancias en régimen de prácticas de formación en instituciones externas relacionadas con el Patrimonio.

2. En la edición 2013/14, desde el MARPH se han gestionado la continuidad de estancias de investigación y profesionalizantes en organismos patrimoniales, tutorizadas por profesionales de esas instituciones. De esta forma se favorece la participación interadministrativa, se enriquece la perspectiva interdisciplinar del alumnado y se le ofrece una gran variedad de posibilidades vinculadas al estudio del patrimonio cultural.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque las estancias son complementarias, y se acercan a los rasgos formativos de las prácticas externas propias de este procedimiento 5, el título se autoexige un mayor desarrollo de este elemento colaborativo. La propuesta de mejora 8 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	37.50%	Dada la coyuntura actual del sector, el valor se considera suficiente, si bien no hay adecuados datos de cursos previos.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	8.33	Ha experimentado un ligero descenso, respecto al curso anterior, lo que es un factor positivo.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	18.00	Sin datos anteriores, de difícil valoración.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	40.00%	Dada la coyuntura actual del sector, el valor se considera positivamente.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	Dato muy relevante.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		Sin datos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los egresados de este título alcanzan el mayor grado de inserción laboral de los cinco másteres del Centro.
2. Mejoría en el tiempo en obtener el primer contrato.
3. Máximo grado de satisfacción de los egresados del título. Contrasta muy positivamente con las valoraciones inferiores que se hacen previamente como estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de más datos I03 e I06, para calibrar mejor este criterio.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.77	Valores oscilantes en el histórico, en el último curso es el segundo valor más bajo. Se ha preguntado a egresados y actuales estudiantes por este hecho que contrasta con la muy alta valoración que se tiene de la formación recibida.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.91	Valores oscilantes en el histórico, en el último curso es valor más bajo. Los profesores, especialmente de investigación, lo relacionan con la baja correlación entre el esfuerzo realizado en este máster (numeroso grupo de alumnos, de perfil diverso) y el reconocimiento en términos de créditos y otras ayudas.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.86	Valor que ha ido creciendo en el histórico y se mantiene prácticamente en el máximo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Genera una diversidad de percepciones que enriquecen el carácter plural y complejo de este máster. Las progresiones de los valores no experimentan grandes oscilaciones.
2. El grado de satisfacción de los estudiantes con el título alcanza un valor que lo sitúa en el segundo puesto dentro de los cinco másteres que se imparten en el Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Inadecuación de la encuesta sobre el título al perfil de los estudiantes, lo que reduce el valor, respecto de la estimación real de los estudiantes. Muestran su desacuerdo con el tipo de encuesta que aleja de una percepción más cierta del título y proponen alternativas, que incluyan:
Nivel de Satisfacción con la Programación
Nivel de Satisfacción con los Contenidos de las Clases
Nivel de Satisfacción con las Instalaciones
Nivel de Satisfacción con el personal docente de los Seminarios Instrumentales
Nivel de Satisfacción con las visitas/salidas
En principio, los estudiantes nos indican que estos parámetros podrían ayudar a obtener una evaluación más precisa. La propuesta de mejora 11 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.
2. La problemática que suscita la satisfacción del profesorado, según nos comentan los docentes, no depende en general de las características del título, sino de la alta cifra y la diversidad de perfiles del estudiantado y el esfuerzo que requiere la superación del máster, especialmente en la especialidad de Investigación. Dicho esfuerzo no se ve suficientemente recompensado, superando la dedicación real (simultaneidad de profesores, por ejemplo) al reconocimiento horario, según percepción general. La propuesta de mejora 5 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.
3. Se estima adecuado establecer una mejora por cuanto se debe resolver la rotación del PAS vinculado al título y su

necesaria adaptación al mismo, que incide en su percepción del mismo. La propuesta de mejora 9 del Plan de Mejora se ha definido en este sentido.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han producido en todo el histórico.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han producido en todo el histórico.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	No ha sido preciso resolver.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se han producido en todo el histórico.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No ha sido preciso resolver.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Normalmente se reciben por email.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ninguno de los indicadores registra que se hayan producido quejas, sugerencias o incidencias. Constan felicitaciones institucionales (vicerrectores, directores de secretariado, subdirección del Centro, profesorado...) recibidas por el reconocimiento del máster en diversas instancias como se especifica en el Informe.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se emplea el email para transmitir felicitaciones.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No procede.
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No procede.
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No procede.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No existen indicadores vinculados. Nos remitimos a lo indicado en el apartado de Cumplimiento de recomendaciones a la Memoria de verificación e informe anual de seguimiento.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	85.79	Se ha incrementado notablemente el número de entradas (4005) respecto del curso anterior.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No hay constancia.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.62	Valor oscilante según el curso, sin que se conecte con el momento de incremento en la aportación de información en la web.

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.64	Valor oscilante según el curso, sin que se conecte con el momento de incremento en la aportación de información en la web.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.00	Opinión de valor creciente, según el histórico.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La aportación de mayor y más estructurada información ha propiciado un incremento considerable de las consultas. No se han producido reclamaciones al respecto.
2. Fomento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes por parte del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Diferencia de percepción entre los distintos colectivos sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título en la web.
2. Carencia de una web propia estructurada según la lógica informativa propia del seguimiento del máster en cuestiones de difusión y accesibilidad de la información.
3. La decisión de mejora 10 del Plan de Mejora se basa en incrementar determinadas informaciones como fruto de las recomendaciones de la DEVA y, por otra parte, dado que la web del título sigue un estándar de la USE, definir un soporte alternativo como web complementaria, más adaptada al perfil de nuestros estudiantes y profesores, para su mejor percepción y valoración de la información.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		En general las acciones de mejora previstas en el Plan de Mejora derivado del Informe de 2012-2013 cuyo plazo ha finalizado y dependían en exclusiva de los órganos propios del máster se han cumplido o llevado a fase de seguimiento anual. Debe reseñarse que algunas acciones de mejora cuyo plazo no ha expirado aún también han alcanzado sus metas y que otras mejoras están en plazo de ejecución. Las expectativas sobre revisión del SIGC de la USE han ralentizado ciertas acciones.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las acciones definidas son suficientemente claras y se consideran viables en su cumplimiento hasta la fecha. En 2011-12 se cumplieron en su totalidad, según se indica en el histórico del indicador I01.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se producen debilidades a excepción de que conviene intensificar la comunicación con la Oficina de Gestión de la Calidad con más asiduidad. Las acciones de mejora en que interviene dicho órgano se han reestructurado en este sentido.
2. No se requiere más que la actualización de plazos en algunas acciones de mejora del Plan derivado del Informe 2012-2013 y que se encuentran en curso, asumiéndolas para el Plan derivado del presente Informe 2013-2014.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Abandono comparativa títulos Centro 2013-14

2. Abandono comparativa títulos Centro 2012-13

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:

1.- 1. Se recomienda mejorar la información aportada sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado disponible, en relación con su dedicación a las tareas formativas del máster.

Atendida. Se recomienda aportar evidencias sobre la atención de esta recomendación, o de las dificultades encontradas.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 04-05-2010

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

El SIGC ha definido como acción relativa a esta recomendación, en su procedimiento P03, unos indicadores (I05 a I12) que miden factores relativos a la actividad docente e investigadora de los profesores del máster que permiten evaluar su experiencia al respecto y poder así discernir el alcance de la misma respecto a las tareas formativas que desempeñan en el máster. Dicha información puede volcarse en la web de la Universidad si la Universidad de Sevilla así lo considera, no dependiendo por tanto del máster. Desde la CGCT se velará por que se produzca dicha aportación o volcado, si procede. En el Plan de Mejora correspondiente a este Informe Anual 2011-2012 se ha establecido la acción de mejora A11-M051-2014 para el desarrollo y la verificación de las publicaciones en páginas institucionales de las informaciones pertinentes y regladas del máster. Por otra parte, el desarrollo alcanzado en la publicación de programas y proyectos docentes hace público el profesorado que imparte el título cada curso, dentro de las mejoras impulsadas. Los enlaces al SISIUS permiten disponer de información pública sobre la actividad investigadora y grupos de investigación vinculados del profesorado del título.

Recomendación:

2.- 1. Se recomienda revisar el alcance del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados, en el que se indica que se aplicará solo en aquellos másteres que habiliten para el ejercicio de una profesión regulada.

Atendida. Se recomienda aportar evidencias sobre la atención de esta recomendación, o de las dificultades encontradas.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 04-05-2010

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La memoria de verificación especifica que este título no habilita para el ejercicio de una profesión regulada. La recomendación se vincula al procedimiento P06, que con los indicadores que ha establecido lo extiende sin restricciones a titulaciones no habilitantes y en su resolución depende de la propia Universidad de Sevilla, de forma que se considera que se subsana. En este sentido, se han dispuesto desde 2012-13 los datos correspondientes a sus indicadores I01 a I05, que se han analizado en el apartado destinado a ellos.

Recomendación:

2.- 2. Se recomienda indicar los criterios específicos, en caso de una posible extinción del Título.

Atendida. Se recomienda aportar evidencias sobre la atención de esta recomendación, o de las dificultades encontradas.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 04-05-2010

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La recomendación se relaciona con el procedimiento P09 y en su resolución depende de criterios emanados de la propia Universidad de Sevilla y su SIGC, actualmente en previsión de reforma, y cuya magnitud estará en relación con posibles umbrales bajos de la demanda del título. Se entiende -desde la CGCT- que aún no procede la implementación de indicadores y su valoración en las ediciones cursadas hasta la fecha. Desde la perspectiva interna de la CGCT no se

produce conflicto alguno con otras titulaciones verificadas del RUCT que genere confusión, u otro factor externo que pudiera marcar dichos criterios de extinción, en su caso.

Recomendación:

S1. El informe valora la progresión y cualificación del profesorado, y la coordinación del Máster en el ámbito de la Comisión Académica. Sin embargo, no se facilitan enlaces a las actas de las reuniones de la Comisión académica, que se recomienda incorporar a los autoinformes, para acceder y disponer de las evidencias necesarias para el seguimiento y la valoración de este criterio.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su atención se ha previsto una acción de mejora A11-M051-2014, que prevé la inserción de un enlace a las actas de las reuniones de la Comisión Académica.

Recomendación:

S2. Se recomienda que se facilite acceso público y enlace en el autoinforme a la Memoria verificada, con los informes de verificación y de seguimiento.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su cumplimiento, en la página web del título http://www.us.es/estudios/master/master_M051 se encuentran enlaces a los siguientes documentos:

- Memoria de verificación del MARPH
- SGCT (Versión 4)
- Autoinforme de seguimiento del Título 2010-2011
- Informe de seguimiento de la DEVA 2010-2011
- Autoinforme de seguimiento del Título 2011-2012
- Informe de seguimiento de la DEVA 2011-2012
- Autoinforme de seguimiento del Título 2012-2013
- Informe de seguimiento de la DEVA 2012-2013.

Recomendación:

S3. Se recomienda que se revisen las acciones de mejora y las buenas prácticas en orden a facilitar evidencias de que los alumnos adquieren las competencias del título en cada asignatura y en el TFM, revisándolas y proponiendo las acciones de mejora en relación mas próxima a los objetivos del título, con descripción de las evidencias pertinentes.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La adquisición de competencias queda evidenciada con la aplicación de los sistemas previstos de evaluación y los resultados alcanzados en las distintas asignaturas, número de egresados, etc. y que puede seguirse en los indicadores correspondientes. En su atención, asimismo, se ha previsto una acción de mejora A11-M051-2014, que prevé la inserción en la web de la Biblioteca del Centro de aquellos TFMs que los estudiantes autorizan que se difundan a texto completo, tarea hasta ahora ejecutada parcialmente.

Se aporta un documento que evidencia el alto nivel de los TFMs de este máster, alcanzando en el curso 2013-14 un total de 3 de los 5 premios otorgados a los egresados del Centro (1º y 3º premios y 1 de los 2 accésit concedidos), en el I Premio Transarq . Otra evidencia es el acta de TFMs seleccionados para el Concurso Nacional de la Red de Patrimonio Histórico Iberoamericano - España: los 2 son de este máster, y 1 de los 2 suplentes también. Téngase en cuenta que a ambos premios concurrían egresados de 5 másteres que se imparten en el Centro.

Recomendación:

S4. Se recomienda facilitar enlaces en el autoinforme a las actas de las reuniones de la CGCT en las que se describan estos análisis de los indicadores del SIGC y de los resultados cuantitativos, actualizando las propuestas de mejora a aspectos concretos del desarrollo de la titulación, y a la adopción de decisiones, para valorar la eficacia del nivel de su implementación.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su atención se ha previsto una acción de mejora A11-M051-2014, que prevé la inserción de un enlace a las actas de las reuniones de la CGCT del MARPH.

Recomendación:

S5. Se recomienda completar y diferenciar dos apartados en el autoinforme sobre los indicadores. Uno sobre los cuatro indicadores recomendados por la CURSA, y otro sobre el resto de los indicadores del SIGCT.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su atención se ha procedido al tratamiento diferenciado en el autoinforme de los indicadores recomendados por la CURSA, respecto del resto de los indicadores del SIGCT.

Recomendación:

S6. El análisis de otros indicadores es insuficiente: Por ejemplo, el indicador del NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su atención se ha procedido a pormenorizar el análisis de los indicadores y, en particular, el relacionado con el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. Se ha previsto una acción de mejora en continuidad con esta recomendación y la siguientes, aquí numerada S7.

Recomendación:

S7. Se recomienda incluir propuestas específicas para mejorar el nivel de satisfacción con la calidad de la docencia impartida, analizando con precisión las causas de esa insatisfacción cuantitativa.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En su atención se ha previsto una acción de mejora A12-M051-2014, que prevé la revisión del modelo de encuesta. Pues, como se indica en el informe, los estudiantes identifican los resultados del nivel de satisfacción con la inadecuación del modelo de encuesta a las características del título y perfil de sus estudiantes. No ven reflejado lo que les interesa valorar.

Recomendación:

S8. Se recomienda diferenciar las acciones de mejora respecto de los valores de los indicadores de la CURSA, en dicho plan.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 18-03-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Como resultado de los valores analizados de los indicadores de la CURSA y su evolución en el cuatrienio no se considera necesario el establecimiento de acciones de mejora.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Acta Premios TFM Transarq

2. Acta Concurso Red Nacional PHI

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han producido.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Revisar los criterios de toma de datos de los indicadores relacionados con el TFM, adaptándolos a la productividad real de la materia, particularmente los créditos matriculados y los créditos superados, en el marco de la prevista renovación del SIGC de la Universidad de Sevilla.
- 2.- Publicar anualmente los programas y proyectos docentes en Algidus.
- 3.- Optimizar el empleo de la plataforma de enseñanza virtual para las asignaturas del máster desde la accesibilidad y manejabilidad que la experiencia con los estudiantes aconseja.
- 4.- Estimular el incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (se recomienda para su mejor cumplimiento la revisión de los indicadores, introduciendo valores relativos que primen a los profesores más activos).
- 5.- Planificar la asignación de los espacios de uso para el máster de forma que en cualquier caso una persona con movilidad reducida pueda acceder a los mismos, teniendo en cuenta las normas económicas impuestas por la Junta de Andalucía.
- 6.- Solicitar el desdoble en subgrupos dentro de la materia presencial de la especialidad investigadora, dado el elevado número de estudiantes que las siguen y la fuerte presencialidad del profesorado, que supera con creces la carga docente asignada: Todo ello para garantizar la calidad y tasa de éxito correspondiente, salvando asimismo un tiempo de evaluación que podría prolongarse.
- 7.- Perfeccionar los mecanismos de coordinación de los diferentes tutores de la especialidad investigadora, en relación con el desarrollo en fase presencial de los trabajos conducentes a la culminación del TFM, optimizando el equilibrio de los avances de los estudiantes.
- 8.- Perfeccionar los mecanismos para la adscripción de nuevo profesorado especialista en Patrimonio, priorizando las nuevas peticiones de los profesores dentro del modus operandi con los departamentos participantes.
- 9.- Impulsar la optimización de la organización de estancias en instituciones vinculadas al Patrimonio y la realización de trabajos prácticos de carácter profesional de estudiantes y/o egresados del máster, en régimen de movilidad.
- 10.- Avanzar en la optimización de la articulación de mecanismos para una mejor adecuación del conocimiento del PAS sobre las características y necesidades de la enseñanza del máster.
- 11.- Optimizar la presencia de información del máster en las webs institucionales correspondientes y su difusión en las redes sociales, incluyendo actas de comisiones regladas del título y dando acceso a TFM's a texto completo autorizados por los correspondientes egresados.
- 12.- Revisar los procedimientos de valoración del título, en el marco de la prevista renovación del SIGC de la Universidad de Sevilla, redefiniendo el modelo de encuesta, adaptándolo a las características de transversalidad y multidisciplinareidad de las enseñanzas, movilidad de profesorado y perfil de los estudiantes, optimizando asimismo los mecanismos de la percepción de la demanda real del máster.

Propuestas de mejora

- 1.- Se mantiene la necesidad de revisar los indicadores P01-I07, I08 e I09, adaptándolos a la temporalidad del TFM en los másteres. Debe revisarse el volcado de información de TFM aportado por la Oficina de Gestión de la Calidad de la US, pues repercute en aminorar los

resultados globales y la verdadera medida del esfuerzo desarrollado.

- 2.- Publicados los programas y proyectos docentes ya en el curso 2012-13 a través de la plataforma de enseñanza virtual y de Algidus, se han unificado las herramientas para comunicación e intercambio de archivos e informaciones de estas características. Se trata de revisar los resultados de esta labor mediante un seguimiento anual de la inserción de los materiales correspondientes en las mismas.
- 3.- Los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas del Plan Propio y en proyectos de innovación docente (P02-I12, P02-I14) deberían repercutir en el indicador de asignaturas implicadas en proyectos de innovación, por lo que se deben incentivar y realizar un seguimiento anual.
- 4.- Planificar la distribución de aulas del IAPH para el máster efectuando el oportuno seguimiento de las expectativas de accesibilidad para personas de movilidad reducida que sigan estos estudios.
- 5.- Solicitar el incremento de la carga horaria disponible para el profesorado en la asignatura presencial de Metodología del Proyecto Patrimonial en la especialidad de Investigación, fuente de insatisfacción de buena parte del profesorado en el título, dado el esfuerzo realizado para que se supere una elevada cifra de TFMs.
- 6.- Estudiar y aplicar medidas para el perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación de los tutores de TFMs de la especialidad investigadora en su fase presencial, para obtener una mejor equiparación sobre el grado de progresión de los diferentes TFMs.
- 7.- Establecer mecanismos para potenciar la comunicación con más profesores especialistas en Patrimonio Histórico, en su caso aspirantes a impartir docencia en el máster, en aras a optimizar los recursos humanos disponibles.
- 8.- Potenciación de estancias en instituciones vinculadas al Patrimonio de estudiantes y/o egresados del máster.
- 9.- Desarrollar mecanismos combinados con la Oficina de Gestión de la Calidad para una mejor adecuación del conocimiento por parte del PAS de las características y necesidades de la enseñanza del máster, particularmente cuando se producen rotaciones de dichos recursos humanos.
- 10.- Establecimiento de medidas para las publicaciones en la página web del título de las informaciones pertinentes y regladas del máster, como actas de sus comisiones (Académica y CGCT) o de los TFMs a texto completo que procedan. Desarrollo de una página web propia complementaria, según el marco que está estableciendo el vicerrectorado de Postgrado, para el alojamiento de la información de una forma estructurada. También fomento del empleo de las redes sociales.
- 11.- Revisión de las encuestas y procedimientos de valoración al título, adecuándolos a la realidad de sus características definidas en la Memoria de verificación y al perfil de sus estudiantes, en la dinámica prevista de revisión del SIGC de la USE.

Acciones de Mejora

A1-M051-2014: A1-M051-2014: Estudio y revisión, si procede, de la metodología de toma de datos de los indicadores de créditos matriculados y superados en la materia TFM para su adaptación al calendario de evaluación de dicha prueba y egreso de los estudiantes.

Desarrollo de la Acción: Se estudiarán los efectos producidos con los actuales criterios y se diagnosticará si procede su modificación, valorando otra posible metodología para la toma de datos.

Objetivos referenciados: 1
Prioridad: M
Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Recursos necesarios: np
Coste: 0
IA1-M051-2014-1: IA1-M051-2014-1: Indicadores de referencia revisados.
Forma de cálculo: Numérica
Responsable: CGCT-Oficina de Gestión de la Calidad US
Fecha obtención: 01-10-2015
Meta a alcanzar: 3

A2-M051-2014: A2-M051-2014: Asegurar la continuidad del cumplimiento de la publicación anual de los programas y proyectos docentes en Algidus.

Desarrollo de la Acción: Circular informativa con el procedimiento y los plazos por parte del coordinador del título a los coordinadores de las asignaturas y reunión general de coordinación para evaluar los resultados.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster y coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA2-M051-2014-1: IA2-M051-2014-1: Total de programas y proyectos introducidos anualmente.

Forma de cálculo: Numérica

Responsable: Coordinador del máster

Fecha obtención: 31-12-2015

Meta a alcanzar: 10 programas y 14 proyectos

A3-M051-2014: A3-M051-2014: Asegurar la continuidad del uso de la plataforma de enseñanza virtual para la totalidad de las asignaturas del máster desde criterios de accesibilidad y manejabilidad a partir de la experiencia recogida de

los estudiantes y profesores.

Desarrollo de la Acción: Circular informativa con el procedimiento y los plazos por parte del coordinador del título a los coordinadores y tutores de las asignaturas, así como a los estudiantes. Remisión del material correspondiente a la plataforma y a los responsables en los momentos reglados.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster y coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA3-M051-2014-1: IA3-M051-2014-1: Asignaturas activas anualmente en la plataforma de enseñanza virtual.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Coordinador del máster y coordinadores de las asignaturas

Fecha obtención: 01-07-2015

Meta a alcanzar: 10 asignaturas

A4-M051-2014: A4-M051-2014: Incentivar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (se recomienda para su mejor cumplimiento revisión de los indicadores, introduciendo valores relativos que primen a los profesores más activos).

Desarrollo de la Acción: Circulares y planteamiento en las reuniones de coordinación del máster.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US y coordinación del máster

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA4-M051-2014-1: IA4-M051-2014-1: Cálculo según los correspondientes indicadores del SGCT (a ser posible revisados)

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Fecha obtención: 01-10-2016

Meta a alcanzar: 75%

A5-M051-2014: A5-M051-2014: Seguimiento de las expectativas de accesibilidad para personas de movilidad reducida que sigan los estudios del máster.

Desarrollo de la Acción: Actualizar la planificación de la reserva de espacios para que sea viable que una persona con movilidad reducida siga el 100% de la presencialidad del máster y disponga de espacios para horarios no lectivos que pudiera precisar en su dedicación. Transmisión de la misma al director del IAPH quien confirmará la propuesta de espacios que sea compatible con personas de movilidad reducida y asegurará su reserva.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster e instituciones colaboradoras

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA5-M051-2014-1: IA5-M051-2014-1: Revisión y redefinición, si procede, de los espacios a reservar compatibles con personas de movilidad reducida que posibiliten el desarrollo del máster según la especialidad elegida.

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinador del máster

Fecha obtención: 24-10-2015

Meta a alcanzar: Confirmación de la reserva

A6-M051-2014: A6-M051-2014: Aproximar la carga docente asignada a la carga docente realmente impartida, para garantizar la calidad y resultados alcanzados en la asignatura presencial de Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología TFM (10 ECTS).

Desarrollo de la Acción: Solicitar al Centro petición ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica para el paso de 60 horas a 120 horas en la asignatura citada. Estudio por el Área de Ordenación Académica y concesión si procede.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Coordinador del máster, dirección del Centro y área de Ordenación Académica.

Recursos necesarios: Plantilla del profesorado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Coste: 0

IA6-M051-2014-1: IA6-M051-2014-1: Concesión, si procede, del desdoble en dos grupos de la asignatura como sucede en otras del máster.

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinador del máster

Fecha obtención: 01-06-2015

Meta a alcanzar: Aprobación del desdoble

A7-M051-2014: A7-M051-2014: Avanzar en el perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación de tutores de la especialidad investigadora, en relación a equilibrar los avances de los estudiantes conducentes al TFM (investigación) en la fase presencial.

Desarrollo de la Acción: Formulación y transmisión de la propuesta de actuación que proceda definirse.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster y coordinación de la asignatura

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA7-M051-2014-1: IA7-M051-2014-1: Implantación del nuevo procedimiento.

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinador

Fecha obtención: 01-07-2016

Meta a alcanzar: Aplicación anual de los mecanismos

A8-M051-2014: Desarrollo de mecanismos para la adscripción de nuevo profesorado especialista en Patrimonio, con particular atención a Museología, dentro del

modus operandi con los departamentos participantes.

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de los mecanismos por la Comisión Académica del máster, supervisión por la CGCT, formulación del mismo especialmente por bajas, nombramientos, jubilaciones y otras incidencias y tratamiento de las peticiones recibidas.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster, oídas la Comisión Académica y la CGCT

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA8-M051-2014-1: IA8-M051-2014-1: Desarrollo del mecanismo diseñado.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Coordinador del máster

Fecha obtención: 01-06-2015

Meta a alcanzar: Aplicación anual de los mecanismos

A9-M051-2014: A9-M051-2014: Desarrollo de medidas para la organización programada de estancias en instituciones vinculadas al Patrimonio de estudiantes y/o egresados del máster, potenciación de los trabajos prácticos profesionales realizados en régimen de movilidad por los estudiantes del máster, así como de la transferencia de resultados de los TFMs en acuerdos con los egresados y las instituciones receptoras.

Desarrollo de la Acción: Diseño de los mecanismos por la Comisión Académica del máster con las instituciones colaboradoras, supervisión por la CGCT

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster, oídas la Comisión Académica y la CGCT

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA9-M051-2014-1: IA9-M051-2014-1: Desarrollo de los mecanismos diseñados.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Coordinador del máster

Fecha obtención: 24-10-2015

Meta a alcanzar: Aplicación en continuidad de los mecanismos

A10-M051-2014: A10-M051-2014: Perfeccionamiento de mecanismos para una mejor adecuación del conocimiento por parte del PAS de las características y necesidades de la enseñanza del máster.

Desarrollo de la Acción: Diseño y desarrollo de los mecanismos por la Oficina de Gestión de la Calidad US.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: B

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA10-M051-2014-1: A10-M051-2014-1: Puesta en marcha del mecanismo diseñado.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US y CGCT

Fecha obtención: 01-10-2015

Meta a alcanzar: Aplicación en continuidad de los mecanismos

A11-M051-2014: A11-M051-2014: Desarrollo y verificación de las publicaciones en páginas institucionales de las informaciones pertinentes y regladas del máster, incluyendo actas de las comisiones Académica y CGCT de este máster y dando acceso a TFMs a texto completo autorizados por los correspondientes egresados; definición de una página web propia dentro de las previstas por la US para másteres, así como el empleo de las redes sociales

Desarrollo de la Acción: Diseño de los mecanismos y actuaciones de activación y verificación de la publicación de la información pertinente y reglada, en particular la demandada por los informes de seguimiento de la AAC. Extensión progresiva en las redes sociales.

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: A

Responsable: CGCT, Oficina de Gestión de la Calidad US, director/a de la EI de Posgrado y Vicerrectorado de Posgrado, Coordinación del máster, Dirección de la Biblioteca del Centro e instituciones colaboradoras.

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA11-M051-2014-1:IA11-M051-2014-1: Aplicación de los mecanismos diseñados.

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: CGCT, Oficina de Gestión de la Calidad US, subdirector/a de la EI C

Fecha obtención: 01-10-2015

Meta a alcanzar: 100%

A12-M051-2014: A12-M051-2014: Revisión del modelo de encuesta para su adecuación a las características de transversalidad y multidisciplinareidad de las enseñanzas, profesorado en régimen de movilidad y colaboración y perfil de los estudiantes.

Desarrollo de la Acción: Diseño y desarrollo de la encuesta revisada por la Oficina de Gestión de la Calidad US y la CGCT.

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: M

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA12-M051-2014-1:IA12-M051-2014-1: Puesta en marcha de la encuesta revisada.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Fecha obtención: 01-12-2015

Meta a alcanzar: Inclusión de las revisiones

A13-M051-2014: A13-M051-2014: Introducción de nuevos indicadores sobre las características cualitativas y cuantitativas de la demanda del máster, como el número de titulaciones que demandan el máster, número de solicitantes en Primera Opción del máster, procedencia (número de universidades de obtención del título que da acceso) y género de los estudiantes de nuevo ingreso.

Desarrollo de la Acción: Diseño y desarrollo de los indicadores por la Oficina de Gestión de la Calidad US y la CGCT.

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: M

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Recursos necesarios: np

Coste: 0

IA13-M051-2014-1: IA13-M051-2014-1: Puesta en marcha de los indicadores diseñados.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Oficina de Gestión de la Calidad US

Fecha obtención: 01-12-2015

Meta a alcanzar: Inclusión de los indicadores

Fecha de aprobación en Junta de Centro	10-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- 2014_RankingElMundo

LA BASE DE LA RECUPERACIÓN DEL PAÍS PASA POR LA ENSEÑANZA

POR CARLOS MARTÍNEZ / DIRECTOR GENERAL DE IMF BUSINESS SCHOOL

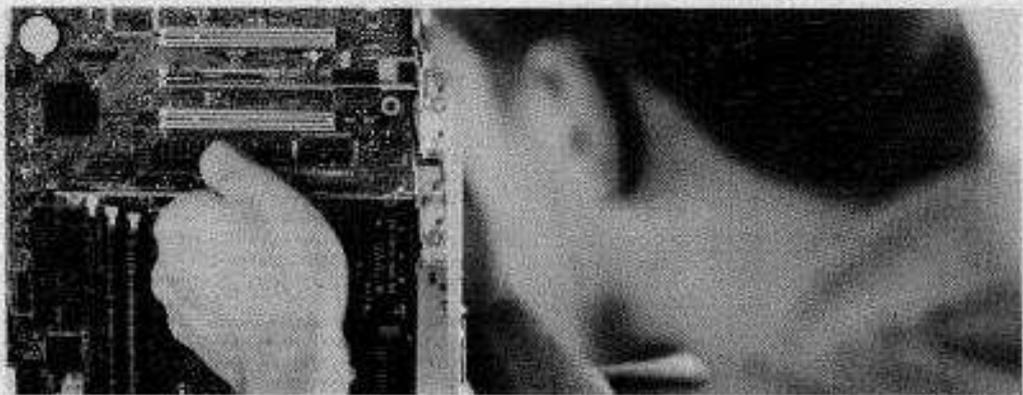
➤ En estos momentos de cierta recuperación económica, donde parece que la destrucción de empleos se estabiliza y los estímulos públicos empiezan a producirse, es relevante para las empresas ser competitivas, y para ello tienen que apostar de manera firme por la formación.

Desde hace décadas, España ha dejado de ser un país de mano de obra barata, y ha pasado a convertirse en un país que produce y vende materia gris. En este proceso es imprescindible invertir de manera continua en I+D+i, lo que hace imprescindible la formación.

Con un panorama laboral donde más del 30% de la masa laboral tiene poca o ninguna cualificación y sólo el 25% posee una alta cualificación, con el añadido de que muchas de las personas con alta la tienen en aspectos que el mercado laboral no demanda, se produce unos grandes desequilibrios que desmenuzan el desempleo actual. En España, la formación tiene que ir en paralelo con las demandas que las empresas requieren para hacer de nuestro país una potencia competitiva que refrende su cuarto puesto como nación europea.

Además, según distintos estudios de la Unión Europea, las empresas que cambian con personal poco cualificado, y que no invierten en formación, tienen una probabilidad de quiebra 2,5% veces superior a las empresas que aplican políticas formativas. Igualmente, los sistemas educativos que proporcionen más capacidades adecuadas para sus ciudadanos podrán incrementar el PIB en un 10% a largo plazo.

Por tanto, deberíamos abrir los ámbitos de la educación y la formación, consiguiendo que los centros y escuelas responsables de la formación que se ejecuta con fondos públicos (que no olvidemos son más de 2.000 millones de euros anuales) sean innovadores, se adapten mejor a las necesidades de los alumnos y las empresas y desarrollen las competencias necesarias para que se traduzcan en resultados tangibles. Tanto, que se debería exigir la incorporación al mercado laboral de un número importante de los alumnos formados con dichos fondos, o conseguir una clara mejora de las competencias profesionales de los trabajadores formados. Pero la Administración debería dar más recursos a estos centros para que puedan conseguir estos objetivos.



PATRIMONIO ARTÍSTICO

1. MERCADO DEL ARTE

ESCUELA: U. Sevilla / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 914 521 200 / www.webja.com / PLAZAS: 25 / DURACIÓN: 1.500 horas / PRECIO: 12.575 euros

Programa académico muy cuidado que se complementa a través de seminarios que actualizan constantemente sus contenidos según los cambios y oportunidades que ofrece el mercado.

2. ARQUITECTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

ESCUELA: U. Sevilla / SEDE: Sevilla / TELÉFONO: 954 556 500 / www.uca.es / PLAZAS: 51 / DURACIÓN: 500 horas / PRECIO: 2.450 euros

El máster se imparte en la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Las prácticas pueden hacerse en la sede del Patrimonio de la Alhambra y Generalife en Granada.

3. MUSEOLOGÍA

ESCUELA: U. Granada / SEDE: Granada / TELÉFONO: 958 243 815 / www.museologia.un Granada.com/museo / PLAZAS: 30 / DURACIÓN: 915 horas / PRECIO: 3.600 euros

La formación no se dirige al conocimiento del arte y otras colecciones sino que se centra en la puesta en valor y musealización del patrimonio.

4. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

ESCUELA: U. Valencia / <http://www.uv.es/web/uv/vev> Se beneficia de la proximidad de disciplinas científicas y técnicas propias de una universidad politécnica, dotados de interdisciplinariedad.

5. DIBUJO, CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN

ESCUELA: U. Granada / www.uv.es/web/uv/vev En esta maestría tienen cabida todas las manifestaciones plásticas, desde el dibujo clásico hasta la más avanzada creación audiovisual.

INFORMÁTICA ESPECIALIZADOS

1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ESCUELA: U. Politécnica de Madrid / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 913 367 447 / www.dia.upm.es/masteria/ / PLAZAS: 45 / DURACIÓN: 1.500 horas / PRECIO: 3.970 euros

Ofrece la posibilidad de cursar el programa en inglés. Busca formar investigadores en un área de creciente importancia con un máster reconocido con Mención hacia la Excelencia.

2. COLOR IN INFORMATICS AND MEDIA TECHNOLOGY

ESCUELA: U. Góndola / SEDE: Góndola / TELÉFONO: 958 241 900 / www.master.erasmusmundus-colors.com/ / PLAZAS: 32 / DURACIÓN: 120 ECTS / PRECIO: 10.000 euros

El 90% del alumnado es extranjero gracias a su estatus de Máster Erasmus Mundus, lo que permite impartir los estudios de dos cursos académicos de duración, en inglés.

3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

ESCUELA: U. Autónoma de Barcelona / SEDE: Barcelona / TELÉFONO: 935 811 891 / www.ub.es/ig/ / PLAZAS: 20 / DURACIÓN: 2.000 horas / PRECIO: 6.600 euros

Uno de los objetivos de este máster de dos años es proporcionar experiencias más allá de las prácticas gracias a talleres y proyectos.

4. INGENIERÍA WEB

ESCUELA: U. Oviedo / www.uniovi.es Con un índice de inserción laboral cercano al 100%, este máster de 1.200 horas ofrece prácticas en empresas como CSC o El Corte Inglés.

5. SISTEMAS INTELIGENTES

ESCUELA: U. de Salamanca / www.usal.es El desarrollo de este título permite crear investigadores, preparar un doctorado o buscar salidas profesionales fuera de las aulas.

TECNOLOGÍAS

1. INGENIERÍA INFORMÁTICA

ESCUELA: U. Politécnica de Madrid / SEDE: Madrid / TEL: 913 366 447 / www.upm.es / PLAZAS: 50 / DURACIÓN: 120 ECTS / PRECIO: Precios oficiales

Encaminado, para un gran número de alumnos, al doctorado, conforma unos estudios de dos cursos académicos impartidos en español e inglés que da, como resultado, 31 instituciones internacionales que ofrecen prácticas.

2. GEOSPATIAL TECHNOLOGIES

ESCUELA: U. Jaime I / SEDE: Valencia / TEL: 964 367 661 / www.mastergeotech.info/ / PLAZAS: 32 / DURACIÓN: 90 ECTS / PRECIO: Precios oficiales

Con la enqueta de Erasmus Mundus se basa en ser multidisciplinar gracias a su colaboración en matemáticas con Lisboa (Portugal) y en geografía con Münster (Alemania).

3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

ESCUELA: U. Carlos III / SEDE: Madrid / TEL: 916 299 526 / www.cit.uclm.es/programa/ / PLAZAS: 25 / DURACIÓN: 1.600 horas / PRECIO: 3.900 euros

El trato personal es uno de sus compromisos a través de su claustro de profesores formado íntegramente por doctores e investigadores.

4. REDES CORPORATIVAS E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

ESCUELA: U. Politécnica Valencia / www.cip.upv.es Instituciones autonómicas valencianas y empresas privadas acuden cada año a buscar los mejores en telecomunicaciones e informática.

5. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ESCUELA: La Salle - U. Ramón Llull / www.lasalle.net Con 25 promociones a sus espaldas, sigue promocionando a licenciados en TIC que optan por especializarse en la gestión.

Adecco Training

Tendrás la posibilidad de realizar prácticas profesionales y entrarás a formar parte del Banco de Talento Adecco

Matrícula abierta

2.- 2013_RankingElMundo

250 MÁSTER

PATRIMONIO ARTÍSTICO

1. MUSEOLOGÍA

ESCUELA: U. Granada / SEDE: Granada / TELÉFONO: 958 242 3163 / www.museologia.ugr.es/posgrado/museologia/ / PLAZAS: 40 / DURACIÓN: 520 horas / PRECIO: 3.600 euros

Prepara profesionales capaces en arte y en otras áreas como técnicas de difusión, estudio de públicos, conservación, gestión de recursos, montaje expositivo... Cuenta con el apoyo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

2. MERCADO DEL ARTE

ESCUELA: U. Nebrija / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 914 521 100 / www.nebrija.es/ / PLAZAS: 25 / DURACIÓN: 1.500 horas / PRECIO: 13.575 euros

El programa docente introduce al alumno en la actividad profesional de todos los actores que, sin ser artistas, participan en la producción, distribución, exhibición y difusión cultural.

3. ARCHIVÍSTICA

ESCUELA: U. Carlos III / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 916 245 508 / www.universidadcarlosiii.es/ / PLAZAS: 25 / DURACIÓN: 60 ECTS / PRECIO: 4.800 euros

Master de alta especialización muy valorado a la demanda del mercado laboral, que no cuenta con equivalentes en la universidad española.

4. ARQUITECTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

ESCUELA: U. Sevilla / www.ubv.es/

Se imparte en las instalaciones de la Alhambra y el Generalife en colaboración con su patrimonio y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

5. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

ESCUELA: U. Politécnica Valencia / <http://www.upv.es/posgrado/>

Máster de la red europea para la enseñanza en el área de conservación lo que le permite organizar uno de los programas más relevantes.

INFORMÁTICA ESPECIALIZADOS

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

ESCUELA: U. Autònoma de Barcelona / SEDE: Barcelona / TELÉFONO: 935 913 803 / www.udg.edu/geog/ / PLAZAS: 20 / DURACIÓN: 2.000 horas / PRECIO: 6.800 euros

Ofrece una formación de calidad, basada en un programa estructurado, un buen nivel de exigencia, una enseñanza práctica y un profesorado investigador y profesional escogido.

2. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ESCUELA: U. Politécnica de Madrid / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 913 367 447 / www.dia.fi.ups.edu/ / PLAZAS: 45 / DURACIÓN: 1.500 horas / PRECIO: 3.950 euros

Este máster constituye el periodo de formación del Doctorado en Inteligencia Artificial, que ha ordenado la Mención hacia la Excelencia.

3. COLOR IN INFORMATICS AND MEDIA TECHNOLOGY

ESCUELA: U. Granada / SEDE: Granada / TELÉFONO: 958 241 900 / www.master-gramanarcolor.eu/ / PLAZAS: 30 / DURACIÓN: 1.20 ECTS / PRECIO: 8.000 euros

Distinguido con el sello de excelencia Erasmus Mundus, atrae estudiantes de todo el mundo. Se imparte enteramente en inglés.

4. INGENIERÍA WEB

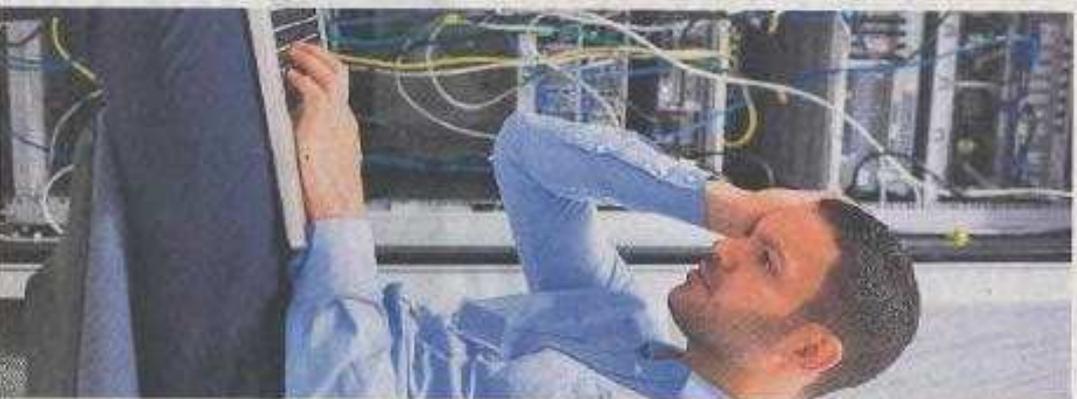
ESCUELA: U. Oviedo / www.uniovi.es/

El 90% de los profesores del Máster en Ingeniería Web son Doctores en Ingeniería Informática. El resto es Doctor por algún área afín.

5. CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIDEOJUEGOS Y PLAY STATION

ESCUELA: U. Sempere y Vidal / www.univis.es/

Las empresas que contratan a más alumnos de este máster son Virtual Toys, Blotown, así como EA, Pym, Zankai, Blizzard (Paris), etc.



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

TECNOLOGÍAS

1. INGENIERÍA INFORMÁTICA

ESCUELA: U. Politécnica de Madrid / SEDE: Madrid / TEL: 913 366 447 / www.fi.unimad.es/ / PLAZAS: Sin límite / DURACIÓN: 90 ECTS / PRECIO: Precios oscilares

Se estructura para que un estudiante con dedicación completa lo pueda terminar en dos años, periodo al final del cual tendrá que defender su Tesis de Fin de Máster ante un Tribunal.

2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

ESCUELA: U. Carlos III / SEDE: Madrid / TEL: 916 249 938 / www.ci3.universidadcarlosiii.es/ / PLAZAS: 25 / DURACIÓN: 1.800 horas / PRECIO: 3.500 euros

Un 20% de los créditos se corresponden a seminarios impartidos por profesores procedentes de universidades y centros de investigación extranjeros, que se imparten en inglés.

3. REDES CORPORATIVAS E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

ESCUELA: U. Politécnica Valencia / SEDE: Valencia / TEL: 963 877 761 / www.rds.upv.es/ / PLAZAS: 32 / DURACIÓN: 750 horas / PRECIO: 4.400 euros

Tras cursar el máster, los titulados están preparados para ejercer trabajos de implantación, gestión y administración de todo tipo de redes.

4. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ESCUELA: U. Sahr - U. Rhein/Main / www.zecc.uni-ort.de/

Los alumnos se valen de herramientas on line para realizar sesiones o para asistir virtualmente en caso de tener que faltar a alguna clase.

5. 'SOFT COMPUTING' Y SISTEMAS INTELIGENTES

ESCUELA: U. Granada / <http://info.orto-si.upg.es/>

Recoge una oferta amplia en técnicas fundamentales como la lógica difusa, la computación evolutiva y el razonamiento probabilístico.

3.- Nominación Premio Grupo Ciudades Patrimonio Mundial

Fecha: 26.06.2014

Su referencia:

Nuestra referencia:SGC/SCOPH/vdfg

Asunto: Premio Patrimonio.

Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez.
Alcalde del Ayuntamiento de Toledo y Presidente
del Grupo de Ciudades Patrimonio de la
Humanidad de España.
Palacio de los Verdugo.
C/. Lope Núñez, 4
05001 Avila
ESPAÑA

Con sumo interés hemos recibido y estudiado su invitación a la propuesta del Grupo de Ciudades del Patrimonio de la Humanidad de España que usted preside, para participar en el premio que patrocinan en su séptima edición, conscientes de la importancia que esta iniciativa tiene para el desarrollo y puesta en valor de nuestras ciudades históricas y en concreto las que son Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, objeto que compartimos y en el que centramos nuestros esfuerzos diarios como con todo el patrimonio histórico y cultural en general.

Es así, que analizadas las prescripciones exigidas y valoradas en su justo término, tengo a bien recomendar encarecidamente la propuesta del Master de Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH), promovido por la Universidad de Sevilla desde 1995 hasta la actualidad, como uno de los postgrados más asentados, afamados y eficaces con los que cuenta Andalucía y que compartimos orgullosos dado el reconocimiento y proyección nacional e internacional de sus méritos constatados.

Su creación en 1995 y continuidad ininterrumpida, con dos sedes, una en Sevilla y la otra en Granada (La Alhambra), no solo constituyó una innovación académica y profesional en el ámbito nacional si no que sus múltiples valores han justificado a través de la formación de excelencia de profesionales de todos los ámbitos relacionados, una cantera inagotable de especialistas cuya aportación desde todas las perspectivas disciplinares han contribuido al estudio, tratamiento en conservación, protección y puesta en valor del legado histórico de las Ciudades Declaradas Patrimonio de la Humanidad en Andalucía así como del resto del Patrimonio andaluz, incluso más allá de los límites de esta Comunidad.

Es por tanto un bastión destacado desde el punto de vista de la investigación y contribución a la defensa del Patrimonio, a través de criterios amplios y sostenibles, desde los factores de conservación específicos a los que conforman la protección de los entornos y los paisajes en los que ellos se integran y prestigian, desde la potenciación del empleo cualificado y del desarrollo puntero en materia de innovación aplicada a la preservación del Patrimonio Histórico.

Todo lo cual tengo a bien hacerle llegar para su consideración y decisión, en el más claro convencimiento del importante papel que el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España ejerce para el conocimiento, y preservación de las mismas, que compartimos y con el cual queremos contribuir decididamente desde Andalucía.



Fdo. María del Mar Alfaro García.



4.- Abandono comparativa títulos Centro 2013-14

agtasaban_cen9_centros Tasa de Abandono inicial de titulaciones de Máster del centro 15 - E.T.S. de Arquitectura. Curso académico: 2013-14.

C.T. Titulación	Abandonos	Nuevo Ing.	Tasa (%)
M051 Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (R.D.1393/07)	1	48	2,08
M059 Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles (R.D.1393/07)	2	15	13,33
M042 Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño(07)	3	21	14,29
M040 Máster Universitario en Peritación y Reparación de Edificios (R.D.1393/07)	1	23	4,35

5.- Abandono comparativa títulos Centro 2012-13

Tasa de Abandono inicial de titulaciones de Máster del centro 15 - E.T.S. de Arquitectura. Curso académico: 2012-13.

agtasaaban_cen9_centros

C.T. Titulación	Abandonos	Nuevo Ing.	Tasa (%)
M051 Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (R.D.1393/07)	2	47	4,26
M059 Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles (R.D.1393/07)	2	24	8,33
M042 Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño(07)	9	29	31,03
M043 Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (R.D.07)	2	16	12,50

6.- Acta Premios TFM Transarq



3. El Jurado otorga el **PRIMER PREMIO**, al trabajo presentado por **D^a. PILAR MARTI HARRIQUE**.
4. El Jurado otorga el **SEGUNDO PREMIO**, al trabajo presentado por **D. PABLO BLAZQUEZ JESUS**.
5. El Jurado otorga el **TERCER PREMIO**, al trabajo presentado por **D. MARTÍN GÓMEZ MUÑOZ**.
6. El Jurado decide otorgar dos **ACCÉSITS** a los trabajos presentados por **D^a. MARTA LÓPEZ MARCOS** y **D. LUIS RUBIÑO CHACÓN**.
7. El Jurado desea agradecer el alto número de participaciones, así como el excelente nivel de los trabajos presentados.
8. El Jurado desea agradecer de modo especial la participación de **D. José Ángel Medina Muñoz**, P.D.I. Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra.
9. El Jurado desea agradecer el interés demostrado por **D. Antonio Jiménez Torrecillas**, P.D.I. Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Granada, aunque finalmente no haya podido asistir a esta sesión.

Y para que así consta, se firma la presente acta en Sevilla, siendo las 14:00 horas del día quince de septiembre de dos mil catorce.


D. Narciso Jesús Vilquezo Carmona
 Presidente




D. Francisco Manuel Sánchez Quintana
 Vocal 2


D^a. Patricia Paredes
 Vocal 4


D^a. Carmen Valdejo Lucheros
 Secretaria



PUBLICO TRABAJOS AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER PRESENTADO EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014.

ACTA DEL JURADO

En Sevilla, a las 10:30 horas del día 15 de septiembre de 2014 y en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, se reúne el Jurado del premio Trialing, conocido para premiar al mejor Trabajo Fin de Máster presentado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, durante el curso académico 2013-2014.

El Jurado está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidentes:** D. Narciso Jesús Vilquezo Carmona, P.D.I. Director de la ETSA.
Vocal 1: D. José Ángel Medina Muñoz, P.D.I. Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra.
Vocal 2: D. Francisco Manuel Sánchez Quintana, P.D.I. Subdirector de Actividades Culturales, Esclaresmas y Educación Universitaria de la ETSA.
Vocal 4: D^a. Patricia Paredes Palomo, P.D.I. Subdirectora de Investigación de la ETSA.
Secretaria: D^a. Carmen Valdejo Lucheros, P.A.S. de la ETSA.



El Vocal 3, D. Antonio Jiménez Torrecillas, P.D.I. Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Granada, no se encuentra presente, al haber escusado su asistencia.

Una vez constituido debidamente el Jurado, se procede a examinar las 13 propuestas recibidas, que han sido analizadas y evaluadas previamente por cada miembro de Jurado de manera independiente, procediéndose en este sentido a la valoración conjunta. Tras las deliberaciones pertinentes y atendiendo a las bases del premio, que se leen en ese momento, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Los trabajos presentados dentro del plazo establecido para ello son los siguientes:

Alumnos	Mujeres
Blanc, Peñabaz David	Lira Lorena Carolina
Blaquez de Pinedo	Maria Teresa
Blaquez Jesús	Nacho
Fernández Carriá	Marta María
Gómez Muñoz	Marbín
Guillermo Espardo Cruz	Miriam
Lopez Marco	Marta
Lopez Sánchez	Isabel
Martí Marras	Pilar
Morales ERI	Lourdes Gabriela
Muñoz Rubio	Esther
Rubín Chacón	Luis
Soler Verdiguier	Bernarmitta
Torres Fuentes	Ruaria
Villaverde Montero	Della


D. Antonio Jiménez Torrecillas
 P.D.I. Profesor de la Universidad de Granada

7.- Acta Concurso Red Nacional PHI



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

CONCURSO ACADÉMICO DE CASOS DE ESTUDIO DE LA RED NACIONAL PHI. CONVOCATORIA 2015.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL 10 DE FEBRERO.

En Sevilla a las 13,30 horas del día 10 de febrero de 2015, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, se reúne el jurado convocado para seleccionar 2 propuestas de Trabajos Fin de Máster en el ámbito del Patrimonio, presentados en los años 2013 y 2014.

El jurado está compuesto por los siguientes miembros:

- D. Gabriel Rebollo, PDI del Depto. de Proyectos Arquitectónicos
- D. Ángel Luis Candelas Gutiérrez, PDI del Depto. de Construcciones Arq. 1
- D. Ramón Pico Valimaña, PDI del Depto. de Historia, Teoría y Composición Arq.
- D. José Manuel Aladro, PDI en representación del máster MARPH.

Una vez constituido debidamente el jurado, excusando su ausencia D. Ramón Pico Valimaña, se procede a examinar y valorar conjuntamente por los presentes las propuestas de TFM presentadas, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Dada la calidad y cantidad de trabajo presentados de diferentes cursos, y con el objetivo de promover una valoración más justa y acompañada con los premios Transarq que se otorgan en la E.TSA-US anualmente se propone limitar la selección de dos trabajos para esta convocatoria entre los presentados en el curso 2012-13, quedando los trabajos del curso 2013-14 reservados para su evaluación para la siguiente convocatoria del premio.

2012-2013:

- 09_TFM_MARPH_Natalia Muñoz S. | Ignacio Pascual M. | Paloma Yáñez del Rey H. Los Cámenes de Sabika. Lugares de inspiración y contemplación.
- 15_TFM_MARPH_María del Pilar López Giménez. Realidades divergentes. Análisis de los procesos evolutivos de la ciudad de Huelva. Itinerario...
- 18_TFM_MIAID_María Teresa Blázquez de Pineda. Rehabilitación energética de viviendas en Andalucía. Estrategias de intervención en (...) 'La Estrella'
- 20_TFM_MARPH_Pilar Martí Jiménez. Una lectura patrimonial del Paisaje de Frontera... Costa del Sol Occidental...
- 21_TFM_MARPH_Martín Gómez Muñoz. Tiendas Modernas sobre la ciudad antigua. Reencuentro con el presente en la Córdoba de los 50-60.
- 22_TFM_MARPH_Luis Rubio Chacón. La intervención en el Convento de las Bernardas de Tavira. Eduardo Souto de Moura.
- 23_TFM_MARPH_Castida Sierra Castillejo. Los Toruños. Reflexiones sobre una idea de museo del paisaje.
- 24_TFM_MARPH_Ana García Loal. El sistema hidráulico del río Díar. Patrimonio Agrario de la Vega de Granada.
- 27_TFM_MCAS_Pablo Blázquez Jesús. Lugares de la memoria. Apuntes, miradas y acciones sobre comentarios.
- 28_TFM_MARPH_Beatriz Gago Roncero. La Arqueología a través del lenguaje proyectual contemporáneo.
- 30_TFM_MARPH_Néstor Cruz | Palma Pajarón | Carmen Peñaflaver. La puerta de los 7 suelos. Pasado y futuro de los accesos históricos a la Alhambra.



ARQUITECTURA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

- 2013-2014 (Se consideran presentados para la siguiente convocatoria PHI):
- 08_TFM_MARPH_Benjamín Domínguez Gómez. La Conservación Preventiva del Retablo Lígneo.
- 13_TFM_MARPH_Carolina López López. Fábricas de la Memoria. Una Aproximación a los criterios de intervención en espacios industriales...
- 14_TFM_MARPH_Farah Abdel-Jah Mohamed | Alejandro Daza García. Miradas Transversales. La relación entre la arquitectura y el jardín (...) del Palacio de Comares.
- 25_TFM_MARPH_Pablo Barbaresco Sánchez. Transformaciones del Real Alcázar de Sevilla en el siglo XX. La Vivienda del Teniente de Alcalde.
- 35_TFM_MCAS_Mónica Martínez Hervás. Evaluación energética de la vivienda social en Cádiz (1940-80) y potencial de mejora tras su rehabilitación.

2.- El jurado estima seleccionar para el concurso nacional los siguientes trabajos:

- Pilar Martí Jiménez.** 20_TFM_MARPH Una lectura patrimonial del Paisaje de Frontera. La reconversión del espacio turístico de la Costa del Sol Occidental a partir de la estrategia de la segunda costa.
- Martín Gómez Muñoz.** 21_TFM_MARPH Tiendas Modernas sobre la ciudad antigua. Reencuentro con el presente en la Córdoba de los 50-60.

3.- El jurado estima otorgar una mención, de cara a su consideración como trabajos suplentes a:

- Pablo Blázquez Jesús.** 27_TFM_MCAS Lugares de la memoria. Apuntes, miradas y acciones sobre comentarios.
- Néstor Cruz | Palma Pajarón | Carmen Peñaflaver.** 30_TFM_MARPH La puerta de los 7 suelos. Pasado y futuro de los accesos históricos a la Alhambra.

Y para que así conste se firma la presente acta en Sevilla a las 15.00 horas del martes 10 de febrero de 2015.

Gabriel Rebollo Puig
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
 D. Gabriel Rebollo Puig
 D. José Manuel Aladro Prieto
 D. Ángel Luis Candelas Gutiérrez